



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE CONJUNTA No. 6
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA
NACIÓN Y DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA FEDERAL

MARTES 21 DE JUNIO DE 2005

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del martes veintiuno de junio de dos mil cinco, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para celebrar Sesión Pública Solemne Conjunta, los señores Ministros Presidente Mariano Azuela Güitrón, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, Juan Díaz Romero, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Sergio Armando Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza; y los señores Consejeros de la Judicatura Federal Luis María Aguilar Morales, Adolfo Octaviano Aragón Mendía, Elvia Díaz de León D'hers, María Teresa Herrera Tello y Miguel A. Quirós Pérez.

I.- APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón declaró abierta la Sesión Pública Solemne Conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.

**II.- INFORME SEMESTRAL DEL
INSTITUTO FEDERAL DE
ESPECIALISTAS DE CONCUR-
SOS MERCANTILES.**

El señor Licenciado Luis Manuel Camp Méjan Carrer, Director General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, rindió el décimo informe semestral de labores, correspondiente al período del veintiuno de noviembre de dos mil cuatro al veinte de mayo de dos mil cinco.

III.- CIERRE DE LA SESIÓN.

El señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón levantó la sesión.

Firman la presente acta los ciudadanos Ministro Mariano Azuela Güitrón, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, y el licenciado José Javier Aguilar Domínguez, Secretario General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que da fe.

